

Campo Palentino



ASAJA

PERIÓDICO MENSUAL DEL MUNDO AGRARIO



FRANQUEO CONCERTADO 32/35

NOVIEMBRE 2006

Número 66 - Año VI

El Seguro que viene

El Seguro de Rendimientos (COP),
con importantes novedades en esta campaña

Infórmate en ASAJA

El plazo de contratación finaliza el 18 de diciembre

LOS AGRICULTORES QUE TRAMITARON EL PRÉSTAMO DE SEQUÍA Y NO CONTRATARON EL SEGURO DE RENDIMIENTOS DE CULTIVOS HERBÁCEOS O EL INTEGRAL EN LA PASADA CAMPAÑA, TIENEN LA OBLIGACIÓN DE HACERLO ÉSTA. SI EL PRÉSTAMO LO TRAMITARON CON ASAJA, DEBEN CONTRATAR EL SEGURO CON LA ORGANIZACIÓN

SUMARIO

Las reclamaciones por el
topillo, en ASAJA

4

No habrá penalización en
herbáceos

5

La remolacha de reporte
se paga a precio de cuota

7

Precios agrarios del mes en Palencia

Producto	Unidad	27 octubre		3 noviembre		10 noviembre		17 noviembre	
Trigo	100 kgs.	15,00	1,03	15,00	0,00	15,30	0,30	15,30	0,00
Cebada	100 kgs.	13,22	0,60	13,22	0,00	14,12	0,90	14,12	0,00
Centeno	100 kgs.	12,32	0,30	13,32	0,00	13,00	0,68	13,00	0,00
Avena	100 kgs.	13,22	0,90	13,22	0,00	13,02	-0,20	13,02	0,00
Maíz	100 kgs.	15,62	0,30	16,00	0,38	16,60	0,60	16,60	0,00
Alfalfa	100 kgs.	90,00	0,00	90,00	0,00	90,00	0,00	90,00	0,00
Patata	100 kgs.	20,00	1,00	20,00	0,00	20,00	0,00	20,00	0,00
Vacuno mayor (Tm./vivo)	100 kgs. vivo	100,00	-2,67	100,00	0,00	100,00	0,00	100,00	0,00
Añojos 480-550 k (Tm./vivo)	100 kgs. vivo	190,00	-10,00	203,33	13,33	203,33	0,00	203,33	0,00
Vacas leche 1º parto (cabeza)	cabeza	1166,67	50,00	1160	-6,67	1160,00	0,00	1160,00	0,00
Vacas leche 2º parto (cabeza)	cabeza	938,33	0,00	938,33	0,00	938,00	0,00	938,00	0,00
Terneras descalostr. (cabeza)	cabeza	156,67	0,00	170,00	13,33	173,33	3,33	173,33	0,00
Terneros descalostr. (cabeza)	cabeza	185,00	0,00	188,33	3,33	190,00	1,67	190,00	0,00
Ovejas desecho	100 kgs. vivo	28,50	3,50	21,00	-7,50	18,50	-2,50	18,50	0,00
Cordero lech 10-14 kg. (Tm./vivo)	100 kgs. vivo	435,00	0,00	450,00	15,00	420,00	-30,00	395,00	-25,00
Lechazos<10 kg. (Tm./vivo)	100 kgs. vivo	515,00	0,00	540,00	25,00	510,00	-30,00	495,00	-15,00
Cerdo cebo(Tm./vivo)	100 kgs. vivo	101,00	-14,00	101,00	0,00	101,00	0,00	101,00	0,00
Leche vaca(1000L)	100 litros	31,08	0,07	31,08	0,00	31,08	0,00	31,08	0,00
Leche oveja (1000L)	100 litros	72,67	0,00	72,67	0,00	72,67	0,00	72,67	0,00

Estadística, Estudios e Informática del S.T. de Palencia
Consejería de Agricultura y Ganadería.

PRECIOS EN EUROS



Mariano Bustillo
Responsable del Observatorio
Meteorológico de Carralobo
(Astudillo, Palencia)

Uno de los octubres más lluviosos en 50 años

El mes de octubre tuvo un buen comportamiento meteorológico, con abundantes lluvias que le convierten en uno de los cuatro más lluviosos de los últimos 50 años, solamente superado por los años 60, 66 y 93.

Así, los 16 días de precipitación nos dejaron 121 litros por metro cuadrado, que han favorecido las labores del campo y la nascencia de las siembras tempranas.

En cuanto a las temperaturas, la media se situó en 14,4 grados, la máxima alcanzó los 25,5 (el día 28) y la mínima bajó hasta 3 grados (el día 12), siendo la oscilación extrema mensual de 22,5 grados.

Octubre también nos dejó dos días con niebla, 147,55 horas de sol y el viento alcanzó valores máximos de 50 kilómetros a la hora (componente suroeste) el día 19.

EFEMÉRIDES: En octubre de 1085 sólo se registraron 4 litros por metro cuadrado, siendo el más seco de los últimos 50 años, todo lo contrario que este mes de octubre de 2006.

REFRÁN: "Octubre en Castilla es una maravilla"

El precio del gasóleo baja a 583 euros

En el último mes el precio del gasóleo ha experimentado muchas fluctuaciones con subidas y bajadas continuas.

Después de la subida que hizo que el gasóleo alcanzara el 17 de octubre un precio de 610,027 euros / M3, inició un descenso hasta 595,001 euros a partir del 27 de octubre, que se vio interrumpido el 31 de octubre al alcanzar los 598,007 euros / M3. Sin embargo, volvió a bajar el 7 de noviembre, situándose

desde entonces en 582,981 euros / M3.

La distribución del gasóleo se realiza en 48 horas a partir de la fecha de pedido, siendo necesario solicitar como mínimo 1.000 litros. Practicamos controles de calidad.

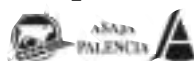
Si deseas disfrutar de estas ventajas, los pedidos debes hacerlos contactando con ASAJA-PALENCIA. Te recomendamos que nos consultes precios.

Situación de los embalses de la provincia a 13 de noviembre de 2006

EMBALSES	Capacidad hm3	Vol. Embalsado hm3		Datos Semanales				Precipitaciones año hidrológico l/m2
		Actual	Año ant.	Variac hm3	Pluv l/m2	Entr. med. m3/s	Sal. med m3/s	
Sist. Carrion								
Camporredondo	70	50,00	29,00	-3,40	1,60	4,70	10,40	360,50
Compuerto	95	31,70	17,00	6,50	0,50	11,20	0,50	304,30
Sist. Pisuerga								
Requejada	65	13,10	9,50	0,30	0,80	1,40	1,00	236,40
Cervera	10	2,10	1,60	-1,30	0,50	3,50	5,60	280,50
Aguilar	247	46,90	36,30	1,60	0,70	5,50	3,00	131,00
TOTAL	487	143,80	93,40	3,70				

Fuente:CHD Ministerio de Medio Ambiente

Campo Palentino



PRESIDENTE
Alfonso Núñez Plaza

GERENTE
Luis Carlos Lobete Martín

JEFA DE REDACCIÓN
Sonia Arnuncio Perujo

COLABORADORES TÉCNICOS
Inmaculada Estébanez Álvarez
Antonio Sendino Fernández
Alberto Díez Escribano
Carmen Sánchez Martín
Arancha Pastor Carazo
Mercedes García Rojo
Carlos Ruiz Monge
Alberto Muñoz Arenas
Isabel Franco Calvo
Rosa Liébana García
Carlos Bayón Valtierra
Alfonso Alba Oliva
Álvaro de la Hera Criado
Encarna de la Cruz Ruiz
Soraya Aguado Enríquez

EDITA: ASAJA- Palencia

. Oficina Palencia:
Felipe Prieto, 8. Pza. Bigar Centro
CP: 34001 - Tel. 979 752 344
Fax: 979 745 159
asajapalencia@asajapalencia.com

. Oficina en Saldaña:
Huertas, 1 entreplanta
Tel. 979 890 801

. Oficina en Aguilar de Campoo:
Plaza de la Tobalina, 28
CP: 34800 - Tel. 979 123 913

. Oficina en Cervera de Pisuerga:
Cantarranas, 11 - 1º B
CP: 34840 - Tel. 979 870 361

. Oficina en Herrera de Pisuerga:
Eusebio Salvador, 38
CP: 34406 - Tel. 979 130 090

PUBLICIDAD
ASAJA- Palencia

IMPRIME
Gráficas SAN-PER S.L. -
Palencia

TIRADA DE ESTE NÚMERO
3.500 ejemplares

DISTRIBUCION GRATUITA
DEPÓSITO LEGAL
P. 299 - 2000

LA MEDIA FANEGA

Ministros contra el campo



ALFONSO
NÚÑEZ PLAZA
Presidente de
Asaja Palencia

Más que desafortunadas han sido las últimas declaraciones de algunos ministros del gabinete Zapatero sobre asuntos relacionados directa o indirectamente con el sector agroganadero. Tanto, que no puedo dejar pasar la oportunidad de rebatirlas desde estas páginas.

Ni la ministra Espinosa, con el delicado tema de la remolacha; ni Narbona con el coste del agua, ni Montilla con las tarifas eléctricas. Ninguno quiere anunciar buenas noticias para el campo, sino todo lo contrario.

Y empezamos por el sector remolachero, cuya defensa nos ha llevado a manifestarnos hace sólo unos días en León, coincidiendo con la visita del presidente Zapatero. El motivo, exigir un compromiso económico firme al Gobierno con el sector, que desde este año ha entrado en crisis tras las pésimas negociaciones que concluyeron con la aprobación de la reforma de la OCM del azúcar, catastrófica para la región y por tanto, para la provincia. Porque una reforma que pretende acabar con la mitad del cultivo y quita 16 euros por tonelada es catastrófica.

Desde ASAJA hicimos todo lo que estaba en nuestras manos para evitar lo que se venía encima. Preveíamos un desastre sin paliativos que vendría a reducir los beneficios del agricultor a la mitad y pretenía disuadir de la producción.

Una vez que la reforma fue un hecho, seguimos buscando

alternativas para mantener la actividad y compensar las pérdidas provocadas por la reforma.

Estamos en el primer año de aplicación del nuevo régimen. Sólo en la provincia el sector remolachero va a perder más de 8 millones de euros por el precio de la raíz. Todos dirigimos la mirada hacia el Gobierno, el mismo que negoció esta reforma, esperando conocer qué compensaciones ofrecerá para que los remolacheros no desaparezcan en la provincia y en la región. Y la ministra de Agricultura, Elena Espinosa, por fin se pronuncia sobre este asunto, aunque no en el sentido que todos esperábamos. Sus palabras han sido como una bofetada en la cara de los cultivadores: "no va a haber un céntimo para la remolacha".

Sus argumentos para negar las compensaciones se basan en que aún no se ha cerrado ninguna fábrica en la región, y que la campaña transcurre con normalidad. Ha recordado además las inversiones de Ebro en el mercado del azúcar y ha concluido entonces que es a la industria a la que corresponde "ser el motor que impulse al sector".

Es verdad que no se ha cerrado aún ninguna fábrica, pero todos sabemos que para mantener el 49 por ciento del cultivo rentable hay que abandonar el 51 por ciento restante porque de lo contrario no se cobrará la prima adicional, y esto implica algún cierre.

Y otra cosa: si no se ha recortado la rentabilidad no ha

sido gracias al Gobierno, sino a la profesionalidad de nuestros remolacheros que agotan todas las posibilidades para hacer rentable un cultivo que ha pasado de valer 48 a 32 euros, y que conlleva un coste de producción de 23 euros. Traducido a porcentajes esto significa que se ha perdido más del 60 por ciento de esa rentabilidad.

En cuanto a la intención de la ministra de Medio Ambiente de proponer mayores costes para el agua en el sector agrario y ganadero, queremos recordar a Narbona que la única alternativa viable hoy por hoy en Castilla y León es el regadío.

Hay que refrescar la memoria a la ministra en otros aspectos. Por ejemplo, que es el regante quien paga el 50 por ciento de la inversión en obra pública de regadío y que paga además la totalidad de los gastos generales de la Confederación Hidrográfica -un organismo que depende de su Ministerio- y la totalidad de los gastos de las comunidades de regantes.

Por eso nos preguntamos si no sería mejor invertir en embalses para almacenar el agua cuando sobra que intentar ahorrar a base de impuestos o sanciones a los agricultores.

En definitiva, gracias a tres ministros el agua cuesta más cara, es decir, nos cobrarán más dinero por el mismo agua, y los productores de remolacha, por poner un ejemplo, tendrán la misma producción por menos valor.

asajapalencia@asajapalencia.com

DUDAS RESUELTAS

-¿Cuándo puedo alzar la retirada obligatoria y el barbecho si tengo la ayuda agroambiental de la flora y la fauna?
-En las parcelas que van a destinarse a retirada obligatoria o barbecho para la campaña

siguiente, el rastreo se enterrará a partir del 1 de febrero del próximo año (2007) si se está acogido a las medidas de sistemas de extensificación para la protección de la flora y la fauna.

-¿Para cuándo se espera el pago de la PAC?
Esperamos que en diciembre se ingrese el 90 por ciento de la PAC, mientras que para el resto existe un plazo que finaliza el 30 de junio del año próximo.

¿Cuándo se comunicará la adjudicación de los derechos definitivos?
-También en diciembre se espera recibir por parte de la Junta la consolidación definitiva de los derechos de pago único.

ASAJA pone a disposición de sus socios un modelo de reclamación por la plaga de topillos

CP / Redacción

Ante la plaga de topillos que afecta a distintas zonas de la provincia, ASAJA ha puesto a disposición de los socios un modelo de reclamación ante la administración, para que aquellos agricultores afectados por la plaga soliciten una indemnización acorde a los daños causados.

En el escrito, que será enviado a la Junta de Castilla y

León, se realizará una valoración económica de los daños en los cultivos y fincas afectadas, y se solicita la apertura de un periodo probatorio a fin de acreditar los daños. Igualmente se debe adjuntar la declaración jurada de dos agricultores que acrediten que se han causado daños.

El modelo de reclamación ha sido elaborado por ASAJA ante las quejas de numerosos

agricultores de la provincia afectados por la plaga de ratones que en muchos casos han provocado cuantiosos daños en cultivos de leguminosas, proteaginosas y alfalfas.

CONDICIONES

El presidente de ASAJA-PALENCIA, Alfonso Núñez, considera que la climatología de las últimas semanas -lluvias y temperaturas altas-, unido a los requisitos medioambienta-

les que deben cumplir los agricultores, como no quemar rastrojos o no arar las tierras de retirada, han influido en un crecimiento importante de la población de roedores.

Esta plaga se ha traducido en unos daños importantes en muchas tierras de labor, por lo que considera que la administración debe intervenir para indemnizar a los agricultores afectados.



Talleres CASARES

CON SERVICIOS EN CARRION Y PALENCIA

Ctra. Palencia, Km. 35 - Tel. 979 880 964 • Pol. Ind. C/. Inglaterra - Tel. 979 711 161

NUEVA CONCESIÓN TRACTORES





TRACTORES FABRICADOS A SUS NECESIDADES



MASSEY FERGUSON



FENDT



KUHN



VALTRA



POLARIS
Líderes en tecnología

ASAJA organiza nuevos cursos de Bienestar Animal para el Transporte de Ganado

Todos los interesados en inscribirse en alguno de los cursos de Bienestar Animal para el Transporte de Ganado que organiza ASAJA-PALENCIA, en colaboración con Araduey, aún están a tiempo de hacerlo en las oficinas de la organización agraria.

Los cursos en los que pueden apuntarse se celebran en el mes de diciembre en las siguientes localidades:

- Villanueva del Rebollar
- Cisneros
- Villada
- Villalobón
- Castromocho

Recordamos que es obligatorio para todos los ganaderos autorizados para transportar animales y sus medios de transporte renovar la autorización e inscribirse en el Registro General de Transportistas y Medios de Transporte de Ganado antes del 5 de enero de 2007.

Los interesados, mayores de 16 años y menores de 65, todavía están a tiempo de apuntarse en las oficinas de ASAJA o en el teléfono 979 752344 para matricularse en los cursos.

El desacoplamiento evita penalizaciones en cultivos herbáceos

Por primera vez el maíz no tiene superación de superficie

Con la entrada en vigor del Pago Único y el desacoplamiento parcial se ha producido un hecho especialmente llamativo que ASAJA ha valorado positivamente ya que, por primera vez, en muchos años, no se ha rebasado la superficie de cultivos herbáceos ni siquiera la del maíz, una producción ésta que, tradicionalmente, era penalizada.

La explicación hay que buscarla en el 75% del desacoplamiento de las ayudas a herbáceos, lo cual ha permitido al profesional del campo gestionar con mayor rentabilidad su explotación.

Por otra parte, la Dirección General de Política Agraria Comunitaria de la Junta ha comunicado a esta organización agraria que, próximamente, se darán a conocer los índices correspondientes de la prima a las proteaginosas y los cultivos energéticos.

De la valoración final de esta información se desprende que el desacoplamiento total de las ayudas es la opción más inteligente para fomentar la rentabilidad de las explotaciones, especialmente en una situación de crisis como la que vive el campo. Una reivindicación en la que ASAJA continuará traba-



jando ante las distintas administraciones.

Conviene recordar que 2.006 es el primer año de aplicación del pago único, de modo que el importe unitario de la subvención a los cultivos herbáceos ha cambiado con respecto a años anteriores. A partir de la campaña actual los cultivadores únicamente recibirán la ayuda

por la parte acoplada y, por tanto, también en función de la superficie cultivada (la correspondiente al 25% en el caso de cultivos herbáceos), dado que aparte de esta ayuda recibirán la cuantía que se incorporó formando parte del sobre individual y que ahora recibirán en base a sus derechos normales de pago único.



AGROPAL
*La fuerza de la intercooperación
para superar los nuevos retos*



www.agropalsc.com

Semillas certificadas

»» Abonos »» Fitosanitarios »» Combustibles »» Cereales »» Alfalfa y forrajes »» Piensos »» Hiper del Campo	trigo berdún amarok marinus	cebada ainsa acapulco hispanic scarlett pewter	guisante dove cartouche	AGROPAL C/ Francia, P-52 34004 Palencia Tfs. 979 16 57 26 606 40 76 89 Fax. 979 16 62 49 cultivos@agropalsc.com
--	--	---	---	---








ENSAYOS »» ELECCIÓN »» MULTIPLICACIÓN »» CERTIFICACIÓN »» DISTRIBUCIÓN



FELICIANO DEL RÍO REOYO / PRESIDENTE DE LA SECTORIAL DE OVINO DE ASAJA

“Las normas de etiquetado deben garantizar la procedencia del lechazo”

“Si hay un sector que fije población en el medio rural, ese es el ganadero”, afirma Feliciano del Río. “El ganadero tiene, por obligación, que estar al lado de sus ovejas. No se puede ordeñar desde la capital”, asegura el responsable de Ovino de ASAJA.

Como presidente de esta rama, Feliciano lamenta la situación de crisis que vive el sector desde hace unos años, que ha derivado en una reducción del censo de ovino, después de prácticamente desaparecer las pequeñas explotaciones. “Los precios que recibe el ganadero por la venta son los mismos desde hace 20 años, mientras los costes se incrementan, y no nos queda más remedio que aumentar el número de ovejas si queremos que nuestra actividad sea rentable”.

Feliciano defiende así una rentabilidad que puede verse afectada, en épocas como la de Navidad, por la importación de lechazo francés que se sacrifica aquí y lleva por tanto el etiquetado de Castilla y León. “Por supuesto que no es un lechazo malo y cumple todas la normativa sanitaria. Pero la calidad frente a nuestro lechazo, el criado aquí, es inferior”, señala. Del Río se queja de que en el distintivo sólo figure el matadero, y reivindica desde ASAJA que se aplique a ese lechazo importado “las mismas exigencias de trazabilidad que tiene el nuestro. De esa forma, el consumi-



dor sabrá de dónde procede y cómo se cría el lechazo, es decir, todos los caminos por los que ha pasado, y podrá elegir lo que compra con toda esa información”.

El desprestigio de este oficio, la falta de asociacionismo y de mano de obra preparada, son a juicio de Feliciano, otros problemas que arrastra el sector desde hace tiempo y que vienen a agudizar la crisis, sin olvidar las trabas que “nos pone la administración. Padecemos las consecuencias

de la burocracia en temas como el saneamiento. Nos hacen repetir las pruebas al cabo de un mes de haberlas pasado si vamos a vender ganado, y además los elevados gastos corren por nuestra cuenta”, explica.

Tampoco cree que el nuevo libro de registro que se implantará en 2007 vaya a resolver el problema de papeleo que ahoga al ganadero. Más bien piensa que “lo agravará”.

El sector está pendiente de otro tema, el que se refiere a la regularización de explotaciones ganaderas en cascos urbanos, cuyo plazo finaliza en mayo de 2007. Una fecha que no podrá cumplirse, según Feliciano, ya que “son muchas las explotaciones afectadas y es imposible que la administración pueda resolver todas las solicitudes presentadas hasta ahora”, por lo que cree necesaria una ampliación del periodo.

Sin abandonar el terreno reivindicativo, Feliciano del Río trabaja por la defensa de los intereses del sector ovino en lo que se refiere a la ampliación del plazo para renovar la autorización de transporte de animales, un proceso que “exige pasar por un curso de formación en materia de bienestar animal en el que es imposible dar cabida a todos los solicitantes antes de enero”.

PLÁSTICOS
BIDONES
VAJILLAS
LÁMPARAS
REGALOS
CRISTAL DE PLÁSTICO

ALMACENES
el diamante

POLÍGONO INDUSTRIAL c. ITALIA, PARCELA 219
34004 - PALENCIA Tfno. 979 726092

FITOSANITARIOS
SEMILLAS
ABONOS
JARDINERÍA



CENTRO CIUDAD c/ Lope de Vega 16
34001 Tfno. 979 74 41 90

CAMPAÑA DE AZÚCAR

La remolacha de reporte se pagará a precio de la de cuota

**Malestar en el sector por la bajada de
precios tras la aplicación de la reforma**

CP / Redacción

Cuando ya ha pasado mes y medio desde que la primera fábrica (Toro) de Ebro abriera sus puertas a la recepción de remolacha, el sector vive con malestar esta primera campaña de aplicación de la reforma de la OCM del azúcar, pues se resiente de una sensible pérdida de rentabilidad.

Y es que el precio por tonelada de remolacha que percibe el agricultor ha pasado de 48 a 32,86 euros, lo que provo-

cará la pérdida de 8 millones de euros sólo en la provincia.

NOTICIA POSITIVA

Sin embargo hay otra noticia positiva en esta campaña, ya que acabamos de conocer que la remolacha de reporte se va a recalificar a remolacha de cuota, mientras que la excedentaria se cobrará al precio de la remolacha de reporte.

Un dato que compensará en parte esas pérdidas a las que aludíamos, ya que el Gobierno no piensa destinar ninguna

Datos de recepción (19-11-06)

Fábricas	Recepción (t)	Polarización (%)	Descuento(%)
Toro	272.655	17.10	11.42
Miranda	189.463	16.45	10.50
Peñañiel	344.433	16.32	10.49
La Bañeza	-	-	-
AE	806.551	16.61	10.81
ACOR	502.216	16.70	11.01

ayuda económica al sector para paliar las consecuencias de la reforma.

Por lo que respecta a los datos de campaña, La Bañeza es la única fábrica de la región que permanecía cerrada al cierre de esta edición, a causa de las lluvias. La última fecha de apertura que se había propuesto era el 23 de noviembre, que tampoco pudo cumplirse, después de aplazar en varias ocasiones el inicio de su actividad por las condiciones climatológicas.

DATOS DE RECEPCIÓN

En cuanto a los datos de recepción, Ebro ya ha ingresado 806.551 toneladas para molienda, con una riqueza media de 16,61 y un descuento del 10,81.

Recordamos que Peñañiel arrancó con la campaña de molturación el pasado 5 de octubre, y que Toro y Miranda lo hicieron el 17 y 18 de octubre, respectivamente, habiéndose desarrollado la actividad en estas factorías con normalidad hasta la fecha.



**PRECIO
CALIDAD
BUEN
SERVICIO**



**ACEITES
GRASAS
ANTICONGELANTES
con la garantía
TEXACO**

**GASÓLEO A DOMICILIO A Y B
¡¡ Pide tu tarjeta!!**

Calle Los Torneros, 61 - PALENCIA - Teléfono 979 725 999



SEGURO COP

El Seguro de Rendimientos y el Integral se pueden suscribir hasta el 18 de diciembre en ASAJA

INFÓRMATE YA EN ASAJA-PALENCIA

*** Este año te puedes ahorrar hasta un 40% en el coste de tu seguro agrario**

*** Importantes novedades en el Seguro de Rendimientos de Cultivos Herbáceos**

*** En ASAJA hacemos el presupuesto individualizado para saber cómo le sale a cada socio**

*** Para ello es preciso acudir a las oficinas de ASAJA a solicitar la información cuanto antes**

SEGURO DE RENDIMIENTOS DE CULTIVOS HERBÁCEOS EXTENSIVOS (COP).

Este seguro surgió en el Plan 2000, por una parte para dar respuesta a la problemática que plantean los seguros integrales al basarse en un mismo rendimiento máximo asegurable para todos los posibles suscriptores de un mismo ámbito geográfico, (en el nuevo seguro se establecen rendimientos máximos asegurables individualizados obtenidos en función de su serie de aseguramiento), y por otra, para continuar con la línea de universalización de la protección del Sector Agrario, al incluirse una cobertura de adversidades climáticas a las producciones de Girasol y Colza. De esta forma, incorporamos en un mismo producto toda la producción de Cultivos Herbáceos Extensivos cultivadas por un mismo agricultor(Explotación)

PRODUCCIONES ASEGURABLES

Se aseguran de forma obligatoria todas las parcelas de SECANO de los siguientes cultivos:

- Cereales de Invierno (Trigo, Cebada, Avena, Centeno y Triticale)
- Leguminosas Grano (Altramuces, Garbanzos, Guisantes Secos, Habas Secas, Haboncillos, Lentejas, Vezas y Yeros)
- Oleaginosas (Girasol y Colza)

GRUPOS DE CULTIVOS A EFECTOS DE INDEMNIZACIONES Y PAGOS DE ACTAS.

- a) Girasol y Garbanzos.
- b) Resto de producciones asegurables.

PARCELA DE SECANO A EFECTOS DEL SEGURO

Son aquellas que figuran de secano en el Catastro de Rústica del Ministerio de Hacienda, incluso si se las da un riego de apoyo a su nacimiento o en cualquiera de las fases de su cultivo. También pueden tener la consideración de parcelas de secano, aquellas que figuran en el catastro como regadío pero se prevean llevar como parcelas de secano.

RIESGOS CUBIERTOS

Todas las adversidades climáticas no controlables normalmente por el agricultor. Pedrisco e Incendio, y además Viento Huracanado, Lluvia Persistente e Inundación y Lluvia Torrencial y la no nascencia.

AMBITO DE APLICACIÓN DEL SEGURO

Abarca todas las parcelas de secano, correspondientes a las producciones asegurables de Cereal de Invierno, Leguminosas Grano, Colza y Girasol, que se encuentren en el territorio nacional.

TITULAR DEL SEGURO

Puede suscribir el Seguro toda persona Física o jurídica que presente la correspondiente declaración, para la campaña en curso, por "pagos por superficie a los productores de cultivos herbáceos" (PAC).

OBLIGACIONES DEL ASEGURADO

Asegurar todos los cultivos de secano que posea en el territorio nacional de Cereal de Invierno, Leguminosas Grano, Colza y Girasol. El incumplimiento de esta obligación, salvo casos debidamente justificados, dará lugar a la pérdida del derecho de indemnización.

Consignar en la Declaración del Seguro la referencia catastral correcta del polígono y parcela, del Catastro de Rústico del Ministerio de Hacienda, para todas y cada una de las parcelas aseguradas. Cuando la parcela agrícola de una misma variedad abarque varias parcelas catastrales debería asegurarse como parcela única y poner una cualquiera de las referencias catastrales de las parcelas incluídas y la suma de las superficies del mismo.

Señalar en el momento de contratar la póliza, la fecha de siembra y variedad de cada parcela, y si aún no esta sembrada la fecha prevista.



SEGURO COP

IMPORTANTES NOVEDADES

-En la mayoría de las comarcas de Palencia, es más barato que el pedrisco e incendio, y además cubre los siguientes riesgos: pedrisco, incendio y resto de riesgos no controlables por el agricultor como sequía, heladas, golpes de calor, viento huracanado, lluvia torrencial e inundación, entre otros

DOS OPCIONES

**-Por primera vez se incorpora una NUEVA COBERTURA que cubre el 100 por cien para pedrisco e incendio y el 50 por ciento para el resto de adversidades
Se mantiene la cobertura del 100 por cien para pedrisco e incendio y el 70 por cien para el resto de riesgos**

Un seguro individualizado en tasas y rendimientos

¿CÓMO PUEDO CONOCER MI TASA Y RENDIMIENTO?

Muy fácil, en ASAJA-PALENCIA disponemos de los datos de todas las explotaciones de España. Puedes ponerte en contacto con nosotros que te informaremos.

¿ QUÉ SEGURO ME INTERESA MAS, EL DE RENDIMIENTOS (COP) O EL INTEGRAL O EL CEREAL INVIERNO?

Está en función de la Tasa y Rendimientos que cada uno tenga. En Palencia para el 90% de los agricultores es mucho más interesante el Seguro de Rendimientos, pero no se puede generalizar, se precisa analizar cada explotación. En ASAJA preparamos el estudio de cada afiliado, puedes pasarte a conocer el tuyo cuanto antes. En explotaciones con predominio de regadío asegurable, el coste del Seguro de Rendimiento puede ser incluso más barato que el clásico Pedrisco e Incendio.

¿CUÁNDO Y DÓNDE DEBO CONTRATAR EL SEGURO?

Ya se puede suscribir el seguro y el plazo finaliza el 18 de diciembre del presente año. Recomendamos contratar este seguro en ASAJA-PALENCIA, aparte de ser más barato, y financiarte el coste de la póliza sin intereses, por su complejidad y por la necesidad de estar permanentemente informado, este seguro solo debes realizarlo con profesionales.

Otros seguros relacionados con el COP

Aquellos asegurados que suscriban el COP, tienen opción a suscribir los siguientes seguros:

SEGURO COMPLEMENTARIO:

Complementa al Seguro de Rendimientos en parcelas con mayores esperanzas reales de producción. El agricultor fijará libremente el rendimiento a asegurar a mayores. Cubre para estas producciones los riesgos de Pedrisco e Incendio. La fecha límite de suscripción de este seguro es el 15 de junio.

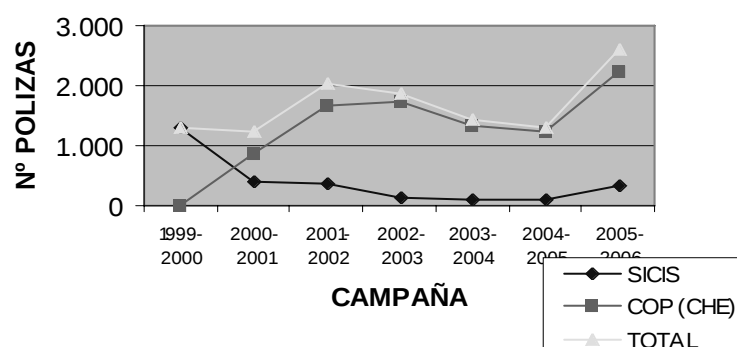
SEGURO DE DAÑOS EN REGADÍO:

Solo pueden acceder a él los agricultores que hayan contratado el Seguro COP. Cubre los riesgos de Pedrisco e Incendio, los riesgos excepcionales de inundación -lluvia torrencial, lluvia persistente y viento huracanado en los Kgrs. que el agricultor fijará libremente. Obliga al aseguramiento de todas las parcelas de regadío, de Cereal de Invierno, Leguminosas Grano, Colza, Girasol y Cereales de Primavera (Maíz y Sorgo). El plazo para suscribir este seguro es hasta el 15 de Junio. Esta póliza es bastante más barata que el "clásico" Pedrisco e Incendio.



SEGURO COP

SEGUROS DE RENDIMIENTOS EN PALENCIA



AÑO	SICIS	COP (CHE)	TOTAL
1999-2000	1.299	0	1.299
2000-2001	385	851	1.236
2001-2002	359	1.660	2.019
2002-2003	133	1.719	1.852
2003-2004	103	1.347	1.450
2004-2005	86	1.227	1.313
2005-2006	337	2.248	2.585

Las mejores ventajas por realizar los seguros en ASAJA-PALENCIA

EL COSTE DEL SEGURO. Te repercutimos todos los descuentos. Por lo tanto somos más baratos.

REPRESENTACIÓN. ASAJA-PALENCIA está representada en la Comisión Territorial de Seguros Agrarios y en las reuniones nacionales con ENESA y AGRO-SEGURO.

FINANCIACION DE LA POLIZA. A través de CAJA ESPAÑA, CAJA DUERO Y CAJA RURAL DEL DUERO, puedes pagar el seguro al 30/09/07.

INFORMACION, periódica de plazos y circunstancias que afectan al seguro, una de las ventajas más importantes y entrega de las condiciones especiales del Seguro de Rendimiento al contratar la póliza.

CONTRATACION COLECTIVA, formamos el mayor colectivo de las organizaciones agrarias de Castilla y León.

• **INFORMATIZACIÓN DE LA POLIZA,** para agilizar altas, bajas, modificaciones, comunicaciones de siniestros, etc.

• **PERITACIONES.** Te ofrecemos asistencia

de peritos de ASAJA en caso de Acta Contradictoria por desacuerdo en las tasaciones.

INTERVENCIÓN Y RECLAMACIONES, si fuera preciso ante el Departamento de Reclamaciones de AGROSEGURO y EL DEFENSOR DEL ASEGURADO.

• **AGILIZAMOS** el cobro de las indemnizaciones.

• **PRESUPUESTO SIN COMPROMISO,** del coste de la Póliza y estudio comparativo entre el seguro COP y el SICIS.

ATENCIÓN MUY IMPORTANTE, SUBVENCIÓN ADICIONAL: En el Colectivo de ASAJA-PALENCIA, se aplica una subvención adicional por renovación de contrato, que se aplicará a todos los asegurados que para la producción amparada, contraten la misma línea u otra de grado de mayor protección, según la escala:

Seguro Combinado - Seguro Multicultivo - Seguro Integral - Seguro de Rendimientos

Asegurados que contrataron en el Plan 2005 pero no en el 2004: 6%

Asegurados que contrataron en el Plan 2004 y 2005: 9%

PRECIOS MÁXIMOS A APLICAR A EFECTOS DE SEGURO

CULTIVO	EUROS/ KG.
TRIGO DURO	0,1350
TRIGO BLANDO	0,12
CEBADA	0,11
AVENA	0,11
CENTENO	0,11
ALTRAMUCES	0,18
GUISANTES	0,17
YEROS	0,15
VEZA	0,18
GARBANZOS	DE 0,27 A 0,66
LENTEJAS	DE 0,33 A 0,54
GIRASOL	0,21
COLZA	0,18

Toma de datos

Te aconsejamos que rellenes la toma de datos para agilizar el trabajo y acortar las esperas.

Seguro Integral de Cereales

La mayor modificación radica en el sistema de bonificaciones y recargos. También es preciso que coincida el titular de la póliza con el de la PAC, así se unifica este criterio con el seguro COP.

El plazo de contratación de esta línea finaliza el día 18 de diciembre. Se mantiene en este seguro los beneficios que se otorgan por la pertenencia al Club Integral de Cereales, en base a la fidelidad a esta línea y obtención de buenos resultados. AGROSEGURO, comunica a través de una carta la pertenencia a este Club.

Sorteo y regalos

Por realizar el Seguro de Rendimientos de Cultivos Herbáceos o el Integral de Cereales, participas en el sorteo de dos viajes para dos personas de 7 días de duración a un lugar de la costa española para el próximo verano. Y también te obsequiamos con un "estupendo regalo".

Documentación necesaria

• **Datos Personales:** Nombre y apellidos, NIF, dirección, teléfono..

• Número de la **Seguridad Social**, para todos los que sean Agricultores Profesionales (disponen de una subvención adicional).

• Original o copia de uno de los últimos resguardos de **cotización** a la Seguridad Social, para los que sean Agricultores Profesionales.

• Listado de **parcelas** a asegurar (más adelante se realizarán las modificaciones necesarias)

• Número de la **Cuenta Bancaria**, por dónde se pagará o financiará el seguro (fotocopia de DNI en este último caso).

• Carta de **AGROSEGURO** comunicando la pertenencia al CLUB INTEGRAL DE CEREALES o al grupo de agricultores con alta siniestralidad (Sólo para el Seguro Integral).

-Todas aquellas personas menores de 40 años que hayan sido beneficiarios de las ayudas a la primera instalación de agricultores jóvenes deberán aportar una fotocopia de la resolución de las ayudas.

SEGUROS DE TRACTORES Y REMOLQUES

Después de la exitosa Campaña de Contratación de Seguros de Tractores y Remolques de la temporada 2005-2006, en donde más de 300 asociados depositaron su confianza en Nuestra Correduría para asegurar sus vehículos agrícolas, hemos decidido reeditar nuevamente esta Campaña con el propósito de seguir aglutinando a nuestros asociados, con el fin de mantener el servicio en inmejorables condiciones. Todo esto añadido a unos precios y a unas garantías muy competitivas en el mercado asegurador.

Seguro de Tractor

Terceros + Seg. Accidentes Conductor + Resp. Agraria
desde 83,22 €

Seguro de Remolque

Terceros Básico
desde 10,45 €

* Sí tu deseo es tener un seguro más completo para tú TRACTOR, puedes asegurar las lunas añadiendo 74 € al seguro básico.

Tractores, Empacadoras, Sembradoras, etc.

Para esta maquinaria tenemos la posibilidad de contratar el seguro de "Combinado Industrial", realmente es el Todo Riesgo de la maquinaria. Con fantásticas tarifas para cualquiera de estas máquinas podemos ofrecer coberturas de Incendio, Explosión, Daños por Colisión, Robo, Vuelco, etc.; sin olvidar la cobertura de Responsabilidad Civil frente a terceros mientras se está realizando labores agrícolas.

Los precios dependen directamente del valor de la maquinaria, con lo que te invitamos que sin ningún compromiso nos consultes.

* Para poder asegurar estas coberturas la maquinaria no puede tener más de cinco años de antigüedad.

PUEDES CONTRATAR ESTOS SEGUROS EN LA CORREDURÍA DE ASAJA-PALENCIA
C/ MAYOR 50 - TELF. 979 170250 - CORREO ELECTRÓNICO: rcr2.seguros@asajacyl.com



TALLERES ARNAIZ, S.L.



Lamborghini
CALORECLIMA

SAME

Ctra. Santander, Km. 59
34460 OSORNO (Palencia)
Teléfono 979 150 153

LA POLÍTICA AGRÍCOLA COMÚN EN DETALLE (VII)

Eugène Leguen de Lacroix e Isobel Maltby

Si queremos que los alimentos sean sanos, los animales de los que proceden han de serlo también. La UE considera prioritario conservar la salud de los animales mediante

prácticas veterinarias correctas y evitar brotes de zoonosis contagiosas, como la fiebre aftosa, la peste porcina o la gripe aviar.

SANIDAD Y BIENESTAR DE LOS ANIMALES

Si surge un foco, éste es sometido a un cuidadoso seguimiento y se adoptan medidas para evitar su propagación. Para impedir que los animales enfermos entren en la cadena alimentaria, todos los animales y productos de origen animal deben cumplir exigencias sanitarias muy estrictas antes de poder ser importados o comercializados dentro de la UE.

Un número cada vez mayor de consumidores europeos manifiesta preocupación por el bienestar de los animales que les proporcionan su carne, huevos y productos lácteos. La política de la UE se basa en el principio de que los animales no deben ser sometidos a dolores o sufrimientos evitables. Esto se refleja en normas precisas sobre las condiciones en que deben criarse las gallinas ponedoras, los cerdos y los terneros, o sobre las condiciones de transporte o sacrificio de los animales de granja. Estas normas se actualizan regularmente a la vista de nuevos datos científicos y figuran entre las más estrictas del mundo.

Los estudios demuestran que los animales de granja están más sanos y producen alimentos de mejor calidad si están bien tratados y pueden adoptar un comportamiento normal. El estrés físico (por ejemplo, producido por su cautividad, transporte o sacrificio en malas condiciones) puede afectar negativamente tanto a la salud del animal como a la calidad de la carne.

CONTRIBUCIÓN DE LA PAC

Garantizar la inocuidad de los alimentos y unos niveles de bienestar elevados no es sólo cuestión de normativas. La PAC ofrece a los agricultores incentivos para mejorar sus resultados



en estos ámbitos. El respeto de las normas beneficia a toda la sociedad, pero puede entrañar costes considerables para los agricultores: por esa razón, los agricultores pueden optar a ayudas financieras que les ayudarán a mejorar en estos ámbitos.

7. AYUDA A LAS COMUNIDADES RURALES

Más de la mitad de la población de los 25 Estados miembros de la Unión Europea vive en zonas rurales que ocupan el 90 % del territorio, por lo que el desarrollo rural es un ámbito político de vital importancia. La agricultura y la silvicultura son los principales usos de la tierra en las zonas rurales y, en cuanto tales, desempeñan un papel esencial para las comunidades rurales: aseguran la solidez del tejido social y la viabilidad económica y la buena gestión de los recursos naturales y del paisaje.

Numerosos sondeos de opinión, realizados tanto en los antiguos quince Estados miembros como en los nuevos,

demuestran que la vitalidad y la sostenibilidad del medio rural reviste gran importancia a los ojos de los ciudadanos europeos.

El campo es el lugar donde las personas viven, trabajan, viajan y donde se encuentran recursos fundamentales, como el agua y el suelo, en que cultivar y criar ganado.

El paisaje rural, por lo tanto, refleja las actividades de las personas que viven en el campo. El ser humano siempre ha ido modelando los paisajes de acuerdo con sus necesidades, construyendo caminos, fuentes, y lugares para vivir o trabajar. Las diferentes actividades agrícolas dan lugar a paisajes bastante diferentes, como los pastos para alimentar animales, las tierras de labor para cultivar productos vegetales, las huertas, los olivares o los viñedos.

MÁS FONDOS PARA EL DESARROLLO RURAL

La reforma de la PAC de 2003 significó un importante fortalecimiento de la política del desa-

rollo rural, ya que supuso la reducción de los pagos directos para las explotaciones agrícolas más grandes y la transferencia de fondos a medidas de desarrollo rural.

LEADER+

Otra medida importante es el enfoque ascendente de la iniciativa de cooperación pública y privada conocida como Leader+, mediante la cual los proyectos de desarrollo rural locales son cofinanciados por la UE, los gobiernos nacionales y organismos privados. El objetivo principal es proporcionar a las comunidades locales la posibilidad de elegir y financiar proyectos que se adapten al entorno local y que puedan producir beneficios a largo plazo. Además, el enfoque Leader estimula la creación de vías innovadoras para lograr un desarrollo rural sostenible que, mediante intercambios con otros similares en toda la UE, puede ir mucho más allá del proyecto inicial y puede influir en la política de desarrollo rural e incluso mejorarla.

DESDE LA ATALAYA

El mondongo



JOSÉ MARÍA RUIZ
Comentarista
agrario

Hasta sobrepasada la mitad del pasado siglo, cuando la sementera de cereales estaba totalmente concluida, avanzado noviembre -vendito mes que empieza con los Santos y termina con San Andrés- la matanza del cerdo era una fiesta familiar y casi comunitaria vecinal. Creo que los más jóvenes a penas conocen estas costumbres que formaban parte de la dieta del año en el ámbito rural.

Los refranes avisaban del tiempo más propicio y las costumbres añejas se venían sucediendo cada año: Por San Martino, mata el pobre su cochino y por San Andrés, el rico los tres. En muchos casos, había que reponer la despensa del hogar dependiendo de la cantidad de miembros de familia que se sentaban en la mesa en la casa de labranza. Y es que pasado San Martín, deja el cerdo de gruñir, y en otros casos los refranes se adaptaban a las circunstancias y sentenciaban: por San Andrés, toma el puerco por los pies; si no lo puedes tomar, déjale hasta Navidad. Este refrán viene aconsejando que si el cerdo está poco cebado hay que alimentarlo más, para que en Navidad ya esté gordo.

Existía una vieja conseja que aseguraba que hasta que no se produjeran unas fuertes heladas el gorrino no había consu-

mado el cebado, se decía que el tocino calca con las heladas. La realidad es que la edad del cerdo es la que marcaba el aca-bado de un cochino sano y alimentado según la costumbre de cada casa.

Cuando se fijaba la fecha de la matanza del cerdo, los chiquitos no acudíamos a la escuela, si la edad permitía colaborar en el mondongo, el maestro tenía conocimiento de la falta a clase del alumno. La casa se llena de actividad desde el momento en que se mató el marrano. El chamuscado y depilación del cerdo, mediante el fuego de carrizos o largas pajas de trigo y el rascar de hocico a rabo con afilados cuchillos. Todo huele a chamusquina, el viento eleva las pavesas y el humo irrita los ojos, mientras el vaso de vino pasa la ronda entre matarife y ayudantes. Luego se abre el vientre desprendiendo las vísceras y se cuelga boca abajo, de una viga del cuarto carro. Se limpian y rallan las tripas, se pican las cebollas para la elaboración de las succulentas morcillas y las sopas de chichurro. Entre tanto, pasadas veinticuatro horas de exposición al frío de la noche, se procede al estizado del cerdo, se clasifica la carne, hay que deshacer la manteca, salar los jamones y meter en adobo lomos, costillares, cintas y espi-

nazo. El picadillo de carne se sazona, antes de envasar se prueban las jijas por si faltara algún ingrediente, luego hay que atar los chorizos y longanizas que se cuelgan unos días para el oreo.

Todo el proceso de la cría del cerdo se había iniciado cuando un día de primavera el pregonero del pueblo anunciaba que había un marranero en la plaza. Un carro con toldo, provisto de dos pisos de cajones y unos pequeños barrotos tapados con unas deshilachadas lonas por donde los vecinos curiosean y comienza el trato y el regateo cuando el vendedor saca de la jaula el ejemplar que desea vender. Hoy la selección de razas no tiene nada que ver con las que vendían los guardos hace más de cuarenta años. Mientras tanto, tres mayores discuten en la solana sobre la calidad de los cerdos, como si fueran auténticos expertos. Uno asegura que son vitorianos, otro dice que no, son de Benavente y un tercero sentencia: "-yo nos les quiero ni regalaus". Así son las solanas, de los que no tienen nada que hacer, ni que decidir.

Son escenas típicas de cualquier pueblo como preludio del mondongo que aprovecha del cerdo todo menos los residuos de lavar sus intestinos.

Bonificaciones para convertir los contratos en indefinidos

El 31 de diciembre finaliza el plazo para acogerse a las bonificaciones por conversión de los contratos temporales en indefinidos.

Estas bonificaciones ascienden a 800 euros al año y se mantienen durante 3 años.

Se podrán acoger aquellos contratos temporales celebrados antes del 1 de junio de 2006 siempre y cuando se transformen en indefinidos antes del 1 de enero de 2007.

A partir de esta fecha dejarán de existir tales bonificaciones.

Exenciones para las tasas de la Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio está enviando una notificación de liquidaciones y cartas de pago a los socios de comunidades de bienes y sociedades civiles, solicitando el pago de la cuota.

De acuerdo con la normativa vigente, Art. 6.2 párrafo 2º y Art. 13 de la Ley 3.93, están exentas de pago de estas cuotas las actividades agrícolas y ganaderas.

Quienes reciban la comunicación de la Cámara de Comercio, pueden acudir a las oficinas de ASAJA donde se les facilitará el correspondiente recurso o reclamación.

Ayudas a los patateros afectados por la Smith

La Junta de Castilla y León indemnizará a los agricultores afectados por bacterias como la ralstonia solanacearum, más conocida como Smith.

Las indemnizaciones oscilarán entre los 9 euros por tonelada de patatas destruidas y el 80 por ciento del valor de la patata de siembra.

Las solicitudes podrán presentarse hasta finales de julio de 2007.

Las indemnizaciones tratan de resarcir las pérdidas de los cultivadores de patata afectados por esta bacteria.

La Correduría de Seguros de ASAJA, en Mayor 50

Las oficinas de la antigua sede de ASAJA de la Calle Mayor 50, acogen ya los servicios de la Correduría de Seguros de la organización agraria

Se atiende por teléfono en el número 979 170250 y por correo electrónico en la siguiente dirección rcr2.seguros@asajacyl.com. El fax es el 979 707309.

La nueva correduría está ya operativa en Palencia, e integrada en la red de oficinas provinciales y comarcales de ASAJA, y abre sus puertas en horario de 9 a 14 horas. Está atendida por cuatro profesionales.

MAQUINARIA**VENTA**

Vendo remolque de 4.000 kgs. buen estado. Barato. Telf. 629 880285

Vendo tractor Ford 7610 102 CV, remolque volquete de 8.000 kg, otro pequeño de 4.000, empacadora Baunford, dos sinfines, máquina sembradora de 23 rejas, gradilla, rastros y aperos de labranza. Telf. 983 203863 y 646 429690 (Lupicinio García)

Vendo plataforma elevadora 3 m. altura en perfecto estado. Telf. 676 491265

Vendo tractor Ford TW25 150 CV y arado de 5 cuerpos. Telf. 979 880929 y 654 607424

Vendo tractor Case Internacional doble tracción modelo 956 con pala nueva; remolque 9.000 kilos hidráulico; bomba de regar Rovatti 180.000 litros sin estrenar; máquina de sembrar Urbón 17 rejas; sinfín eléctrico 6 m.; empacadora con carro hidráulico en buen estado; tractor Massey Ferguson modelo 147; 100 tubos 3"; rastro de hierro de 3,5 ancho abatible manual de 4 cuerpos y otros aperos. Telf. 685 300840 y 979 808526

Vendo kusquilder de 4 hileras y 3,75 de ancho, y autocargador de pacas grandes y pequeñas, Arcusin 170, chisel Kneverland con grada de discos. Telf. 619 152161

Vendo un kubota 150 CV. Telf. 650 179546

Vendo sembradora de siembra directa JD 750 A de 4 m. Telf. 649 413188

Vendo tractor Same con pala 90 CV. Telf. 979 810717

Vendo máquina de sacar remolacha Madine 82. Barata. Telf. 678 993343

Vendo 2,5 Has. de cobertura PVC completas, 40 tubos de 3" (20 con toma y 20 sin toma) de ancho, y otros 40 tubos de 3" tipo media vuelta. Telf. 687 828624

Vendo cabeza tractora Iveco 470 Eurostar de 1995. Telf. 677 503604 y 979 726 945

Vendo 800 tubos de 3" con aspersores. Telf. 649 623051

Vendo sulfatadora, sembradora, rulo, rastra, dos abonadoras y más maquinaria por jubilación. Seminuevo. Telf. 639 817003

Vendo tractor Massey Ferguson 6190 con pala Tenias B4. 5.200 horas. Telf. 609 244242

Vendo arado pentasurco Novel 16" y cuatrísurco Novel de 14" en perfecto estado; cosechadora de remolacha 1 surco Milán; cobertura de plástico azul y

bombas de riego Caprari. Telf. 676 764258

Vendo motohazada Honda profesional y sembradora Solá de 15 botas. Telf. 687 430200

Vendo cosechadora New Holland TX36, 6 m. de corte y picador. Telf. 605 984788

Vendo cosechadora Deutz Fahr Top Line 4070. Telf. 616 747976

Vendo camión Pegaso dos ejes, basculante. Telf. 677 719605

Vendo empacadora John Deere 459 en buen estado, con carro y cesta recogefardos, y un milagroso de 11 brazos. Telf. 636 343139

Vendo por jubilación tractor 140 CV DT, 2 remolques 8.000 y 11.000 kg, grada kongsquilder 5 m., grada rotativa 3 m., forrajera 6 discos, chisel 9 brazos, cultivador 13 brazos, rodillo 7 m., abonadora 1.200 kg, cosechadora IASA 4,20 m, sembradora 3,50 m y 700 kg de carga, y dos fincas rústicas de riego, una de 4,50 y otra de 4,18 con derechos en Mazariegos, y demás aperos. Telf. 646 312126 y 979 703046 (noches)

Vendo Fiat 130 90 DT. Telf. 676 797210

Vendo arado cuatrísurco Ovlac 12" de formón. Telf. 608 426618

Vendo cosechadora de remolacha Madine 3.000, buen uso, y un goteo de 12 en buen estado. Telf. 636 362717

Vendo cosechadora New Holland TX34, 3.500 horas. Telf. 687 749734

Vendo arado fijo de 4 vertederas, cultivador de 11 brazos, trilladora de 4,5 m con 4 maderos, subsolador de 3 cuerpos, 2 empacadoras de paquete pequeño, Deutz Fahr 380 y Allis Chalmers 707-T con carro y carga pacas. Telf. 651 688523 y 686 419219

Vendo o cambio empacadora Massey Ferguson por remolque basculante. Telf. 979 837362

Vendo cosechadora Deutz Fahr 40-70. Telf. 616 747976

Vendo máquina de tirar mineral de 450 kg, arado de vertedera 3 cuerpos, cultivador 9 rejas, motor de riego 32 CV Ditter. Telf. 979 788056 (de 14 a 16 y de 20 a 22 horas)

Vendo mostrador frigorífico Koska seminuevo, armario frigorífico acero, garbanzos siembra 1.000 kg. Telf. 979 725619

Vendo por abandono tractor JD 7700, arado Kneverland 4 cuerpos reversible tajo variable, arado Kneverland 5 cuerpos fijo ballestas tajo variable, chisel Kneverland 13 brazos con grada de discos, acondicionadora Vicon de 3,20 de corte arrastrada,

rastro de un motor Vicón 463. Telf. 609 273019

COMPRA

Compro hilerador de 5 ó 6 soles en buen estado. Telf. 979 153462

Compro tractor 100 CV DT. Telf. 615 089406

AGRICULTURA

Vendo 15 Has. de regadío en Mazariegos. Telf. 646 208720

Vendo paja de trigo y centeno, paquete grande. Telf. 677 312820

Vendo alfalfa buena calidad en paquetón. Telf. 979 810373

Vendo 7.000 pacas de 80x90 de trigo, cebada, avena y guisantes; 60 pacas de alfalfa y 100 pacas de avena de forraje. Telf. 619 152161

Vendo alfalfa en rama pacas grandes, y paja de cebada y trigo. Telf. 639 721397

Vendo R-19, 16 V con konic, cuero y todos los extras. Telf. 979 810717

Vendo alfalfa en paquete grande. Telf. 606 687316

Vendo 1.000 kg de garbanzos para siembra Pedrosellano seleccionados. Telf. 687 828624

Vendo hierba en bolas. Telf. 979 120110 (llamar por las noches)

Cedo derechos de la PAC. Telf. 979 783142

Alquilo nave, 700 m. en Villalbón. Telf. 677 041859

Vendo 1.000 kg. de garbanzos. Telf. 616 945085

Vendo alfalfa y paja en paquete pequeño agrupado. Telf. 686 668236

Vendo cebada Graphic R2. Telf. 609 251787

Compro cuba para agua de 10.000 l. o similar. Telf. 649 413188

Vendo paja. Castromocho. Telf. 629 178376 y 629 178613

Vendo paja y forrajes puesto en destino. Telf. 665 363323

Vendo 2.000 kg de guisantes seleccionados. Telf. 616 273411

Vendo veza y alfalfa paquete grande. Telf. 657 337530

Vendo alfalfa en paquete grande. Telf. 606 583169

Vendo 0,60 Has de derechos de viñedo. Telf. 979 843602 y 979 843618

Vendo alfalfa en paquete grande. Telf. 660 567266

Vendo semilla de alfalfa Victoria. Telf. 607 619447

Vendo 1,21 Has en Monzón de Campos (pago Gerbal). Telf. 979 154182

Vendo terreno de huerta en Dueñas (2,97 Has). Tiene pozo

de riego y local para guardar tractor y utensilios de labranza. Telf. 699 870651 y 983 238547 (tardes)

Cedo gratis cupo de 900 TM de remolacha por un año. Telf. 639 838808

Vendo 21 áreas de derechos replantación de viñedo. Telf. 979 830734

Vendo semilla de raigras de alta producción 7.000 kg. Telf. 979 837362

Vendo 250 paquetones de paja de cebada y 1.000 paquetes pequeño de alfalfa. Telf. 675 599785

Vendo semilla de alfalfa y vino de cosecha, paja de cebada en paquetón metido en nave. Telf. 639 451108 y 979 833301

COMPRA

Compro remolacha azucarera. Telf. 696 547433 y 696 832627

GANADERÍA

Vendo 30 vacas de monte. Telf. 979 866189

Vendo sementales limusines puros, con carta. Telf. 649 623051

Vendo novillas frisonas cubiertas. Telf. 648 076556

Vendo tanque de leche Manus 620 l, e instalación de ordeño Alfa Laval. Telf. 979 188105

Vendo ganado de Campoo, vacas, novillas y toros. Telf. 647 614112

Vendo 250 ovejas Assaff (100 son lecheras de alta producción) y 40 corderas por cese. Telf. 647 188425 y 979 780144

Vendo tanque de leche de 1.000 l. y otro de 750 l. y sala de ordeño 8 puestos. Telf. 687 203831

VARIOS

Vendo Jeep antiguo. Telf. 669 055950 y 646 208720

Vendo miel casera. Telf. 979 141212

Vendo coche R-19, 16 válvulas. Telf. 979 810717 y 646 354300

Vendo apartamento 50 m. en Valentín Calderón (Palencia). Telf. 979 712445 y 979 727572 (llamar noches)

Vendo Opel Kadett 1.8 Inyección. Telf. 677 041859

Alquilo cochera en Calle Valverde. Telf. 677 041859

Se alquila plaza de garaje en calle Gil de Fuentes (Palencia) para coche pequeño o mediano. Telf. 979 742483 y 620 890142

Lotería de Navidad

Están a disposición de los socios las participaciones de Lotería de Navidad del número **55677** que podrán retirar en las oficinas de ASAJA en Palencia, Cervera de Pisuerga, Herrera de Pisuerga, Saldaña y Aguilar.

Las participaciones se venderán al precio de **5 euros y 10 euros**.



VI CONCURSO DE CUENTOS DE NAVIDAD

ASAJA-PALENCIA convoca el Concurso de Cuentos de Navidad, una convocatoria dirigida a socios, parientes de socios y niños que residan o pasen las vacaciones en la provincia.

El tema girará en torno a la Navidad, preferiblemente en el medio rural.

El certamen establece dos categorías: adulto y niño hasta 17 años inclusive.

Los trabajos deberán ser inéditos y que no se hayan presentado en otros concursos de años anteriores.

Tendrán una extensión mínima de un folio, mecanografiado a doble espacio

Los cuentos se entregarán en un sobre cerrado, en cuyo exterior se escribirá un sobrenombre o nombre con que se identifique el autor/a. En otro sobre pequeño, cerrado y con el sobrenombre en su parte externa, se incluirá la identidad verdadera del autor, así como sus datos personales. Esto concederá confidencialidad a sus trabajos.

En la categoría de niños habrá tres premios por los que los ganadores recibirán varios regalos sorpresa, mientras que en la de adultos, habrá un único premio que consistirá en una cesta variada de productos artesanos de Palencia.

Los trabajos se entregarán en las oficinas de ASAJA-PALENCIA (Calle Felipe Prieto, Edificio Bigar) hasta el 16 de diciembre, fecha en que acaba el plazo.

Desde estas oficinas se dará a conocer posteriormente el fallo del jurado, que se producirá antes de la fiesta de Navidad.



¡¡DISCOMTES BP + ASAJA = CALIDAD, SERVICIO Y PRECIO!!



TLF. PEDIDO: 979 75 23 36



Con nuestra financiación para tu nuevo tractor,
sólo te preocupará dónde aparcarlo.



**CREDIESPAÑA
MAQUINARIA
AGRÍCOLA**

**LO HACEMOS
MÁS FÁCIL**

Renovar el tractor o la cosechadora ya no será cosa de unos pocos, porque gracias a Crediespaña Maquinaria Agrícola podrás financiar tu compra con unas condiciones excepcionales. Así, de lo único que tendrás que preocuparte será de que no te quiten el sitio para aparcar.

Además para que no te preocupes de nada te regalamos el seguro durante el primer año.*

*Seguro de daños a terceros, contratando con Caser o Groupama a través de Caja España. Cubre responsabilidad civil limitada y la defensa jurídica, de acuerdo con las condiciones generales y particulares de la póliza.

Infórmate en cualquier oficina de Caja España o en
Línea@España **902|365|024**
www.cajaespana.es DÍAS HORAS

Caja España 
Damos soluciones